



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7932

01/02/2017

17778

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS); BELLIDO ACEVEDO, Pablo (GS); TREVÍN LOMBÁN, Antonio Ramón María (GS); CANTERA DE CASTRO, Zaida (GS); TORRES MORA, José Andrés (GS); TUNDIDOR MORENO, Victoria Begoña (GS)

RESPUESTA:

En **anexo** se recoge la información sobre las denuncias formuladas y auxilios realizados por los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, así como el número de accidentes de tráfico con víctimas (con o sin fallecidos), en el ámbito territorial y temporal interesados, y para cuya correcta interpretación habrán de tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

- Se aportan datos sobre accidentes con víctimas, mortales (cómputo a 24 horas) o sin fallecidos. Estos no reflejan la totalidad de los accidentes puesto que cuando no hay víctimas (accidentes de solo daños materiales), la ley no obliga a que los agentes de tráfico intervengan. El ámbito de actuación de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil se concentra en la accidentalidad en vías interurbanas, en vías urbanas, solo tiene lugar cuando en el término municipal no hay Policía Local o esta demanda su intervención.

- Los datos de accidentalidad del año 2016 tienen carácter provisional y únicamente están disponibles los relativos a vías interurbanas.

- Con respecto a la contabilidad de auxilios y rescates a lo largo del año 2013 hubo una circunstancia relevante, ya que la Secretaría de Estado de Seguridad empezó a contabilizarlos en el Sistema Estadístico de Criminalidad (SEC) y la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil tuvo que adaptarse a la contabilidad de la aplicación informática de la Guardia Civil para la gestión operativa Sistema Integral Gestión Operativa (SIGO), lo que supuso pasar de un sistema de recogida de información algo deficiente, a un sistema de recogida de datos mecanizados en los que se contabilizaba fundamentalmente el auxilio o rescate, perfectamente definido por procedimiento.

Madrid, 26 de abril de 2017

ANEXO 184/7932

SUBSECTOR	DENUNCIAS FORMULADAS POR AGENTES DE LA AGRUPACIÓN DE TRÁFICO DE LA GUARDIA CIVIL						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Málaga	57.001	76.205	89.195	85.497	93.674	85.675	87.809

SUBSECTOR	AUXILIOS REALIZADOS POR AGENTES DE LA AGRUPACIÓN DE TRÁFICO DE LA GUARDIA CIVIL						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Málaga	43.346	40.863	35.461	14.843	8.044	6.832	6.818

NÚMERO DE ACCIDENTES DE TRÁFICO CON VÍCTIMAS MORTALES													
PROVINCIA	2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016
	Vía interurb.	Vía urbana	Vía interurb.	Vía urbana	Vía interurb.	Vía urbana	Vía interurb.	Vía urbana	Vía interurb.	Vía urbana	Vía interurb.	Vía urbana	Vía interurb.
Málaga	44	8	32	7	22	12	22	21	19	10	25	18	29

NÚMERO DE ACCIDENTES DE TRÁFICO CON VÍCTIMAS SIN FALLECIDOS													
PROVINCIA	2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016
	Vía interurb.	Vía urbana	Vía interurb.	Vía urbana	Vía interurb.	Vía urbana	Vía interurb.	Vía urbana	Vía interurb.	Vía urbana	Vía interurb.	Vía urbana	Vía interurb.
Málaga	764	1.337	709	1.215	711	1.184	918	1.750	879	1.671	841	1.630	833

AUXILIOS PRESTADOS EN ACCIDENTES CON VÍCTIMAS MORTALES							
SUBSECTOR	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Málaga	45	33	23	22	19	25	29

AUXILIOS PRESTADOS EN ACCIDENTES CON VÍCTIMAS SIN FALLECIDOS							
SUBSECTOR	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Málaga	2.241	2.011	1.805	1.703	1.646	1.659	1.576